

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INVERSIONES COLDINCA C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INVERSIONES COLDINCA C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 8 de septiembre de 1988 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° **1781** de **1 NOV 1988**.
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor ingeniero Roberto Peña Durini, en su calidad de Gerente de la compañía "INVERSIONES COLDINCA C. LTDA."; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 1'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.450.000,00; y, saldo a pagarse S/.450.000,00.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES .-** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Roberto Peña Durini, Fernando Peña D., Juan Pérez E .
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- El capital de la Compañía, la cual es de nacionalidad ecuatoriana, es de Un Millón de Sucres, dividido en mil participaciones sociales de un mil sucres cada una, iguales, acumulativas e indivisibles."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a **1 NOV 1988**


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL


MTC
720